

"ARTIREL S.A."

**Estados Financieros al
31 de diciembre de 2014**

junto con el informe de los auditores independientes

ARTIREL S.A.

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS DE ARTIREL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

	8
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	8
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	18
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	20
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	21
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	21
7. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.	22
8. INVENTARIOS.	22
9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	23
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	24
11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	26
12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	26
13. ANTICIPOS DE CLIENTES.	26
14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	26
15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	27
16. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.	29
17. RESERVA LEGAL.	29
18. RESULTADOS ACUMULADOS.	29
19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	30
20. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	30
21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	30
22. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	31
23. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	32
24. SANCIONES.	33
25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	33
26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	33



Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas
Edificio Puerta del Sol, torre oeste, octavo piso,
oficina 801, Quito - Ecuador

Tel: + 593 02 2261 299
Fax: + 593 02 2261 299
<http://capitalfitch.com>

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **ARTIREL S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ARTIREL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados integrales, el de cambios en el patrimonio y el de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas
Edificio Puerta del Sol, torre oeste, octavo piso,
oficina 801, Quito - Ecuador

Tel: + 593 02 2261 299
Fax: + 593 02 2261 299
<http://capitalfitch.com>

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades de auditoría.

Bases para opinión con salvedades

6. Mediante resolución No. 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma para la adopción de NIIF por parte de las compañías que están bajo su control; la Compañía **ARTIREL S.A.** se encuentra en la obligación de presentar sus estados financieros bajo NIIF a partir del período 2012; sin embargo al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha proporcionado los análisis requeridos por la normativa contable.
7. Debido a que fui contratado como auditor externo de la Compañía ARTIREL S.A. con posterioridad al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no participe de la constatación física de los inventarios por US\$ 908,127, por lo que no pude satisfacerme de su existencia a través de otros procedimientos de auditoría y los posibles efectos que pudieron afectar sobre el saldo de inventarios y costos de ventas en esas fechas.
8. Con fecha 01 de enero de 2012, la Compañía ha reconocido una ganancia por valuación de terrenos por USD. 109,282 con afectación a los resultados acumulados por primera adopción de NIIF, de lo cual la administración no proporciono al equipo de auditoría los avalúos respectivos.

Opinión con salvedades

9. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos sobre las bases para la opinión con salvedades, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ARTIREL S.A.** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas
Edificio Puerta del Sol, torre oeste, octavo piso,
oficina 801, Quito - Ecuador

Tel: +593 02 2261 299
Fax: +593 02 2261 299
<http://capitalfitch.com>

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

10. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **ARTIREL S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Patricio Rodríguez Ayala".

Patricio Rodríguez Ayala
RNCPA No. 17.4957
Quito, Ecuador
25 de noviembre de 2016

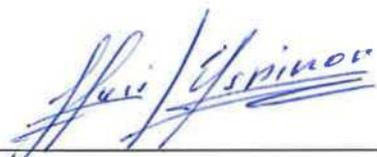
Capital Fitch Consultores CFAC Cía. Ltda.
RNAE No. 968

ARTIREL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activo			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4,710	23,070
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		-	500
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	77,844	296,495
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	22	13,495	-
Otras cuentas por cobrar		4,500	4,500
(-) provisión cuentas incobrables y deterioro	7	(2,510)	(2,510)
Inventarios	8	908,127	673,908
Servicios y otros pagos anticipados		22,071	14,546
Activos por impuestos corrientes	9	242,892	255,825
Total activos corrientes		1,271,129	1,266,334
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	186,933	207,244
Total activos no corrientes		186,933	207,244
Total activos		1,458,062	1,473,578
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	11	60,559	124,097
Obligaciones con instituciones financieras	12	67,139	60,061
Anticipos de clientes	13	46,665	16,836
Otras obligaciones corrientes	14	28,900	29,712
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	22	42,589	3,000
Porción corriente de provisiones por beneficios a empleados		43,397	43,397
Otros pasivos corrientes		5,009	1,789
Total pasivos corrientes		294,258	278,892
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	22	-	90,091
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		574,029	660,722
Total pasivos no corrientes		574,029	750,813
Total pasivos		868,287	1,029,705
Suman y pasan...		868,287	1,029,705

ARTIREL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen...		868,287	1,029,705
<u>Patrimonio Neto</u>			
Capital suscrito o asignado		1,200	1,200
Aporte para futuras capitalizaciones		187,143	187,143
Reserva Legal		1,096	1,096
Reserva de capital		134	134
Ganancias acumuladas		152,181	130,872
Resultados acumulados por primera adopción NIIF		75,395	75,395
Ganancia neta del periodo		172,626	48,033
Total patrimonio		589,775	443,873
Total pasivos y patrimonio		1,458,062	1,473,578



Ing. Espinoza Velásquez Luis Oswaldo
Gerente General



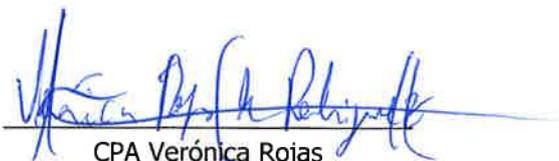
CPA Verónica Rojas
Contador General

ARTIREL S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Ingresos de actividades ordinarias	19	366,905	766,870
Costo de ventas y producción	20	(445)	(482,557)
		366,460	284,313
Otros ingresos		178	103
<u>Gastos</u>			
Gastos administrativos	21	(109,660)	(111,919)
Gastos de venta		(52,763)	(81,542)
Gastos financieros		(22,630)	(28,782)
		181,585	62,173
<u>Resultado operacional antes de impuesto a la renta y participación trabajadores</u>		181,585	62,173
Participación trabajadores	15	-	(5,317)
Impuesto a la renta corriente	15	(8,959)	(8,823)
Resultado neto del ejercicio	-	172,626	48,033
<u>Componentes del Otro Resultado Integral</u>			
Diferencia por cambio en conversión		-	-
Otro Resultado Integral		-	-
Resultado Integral Total del Año		172,626	48,033



 Ing. Espinoza Velásquez Luis Oswaldo
 Gerente General



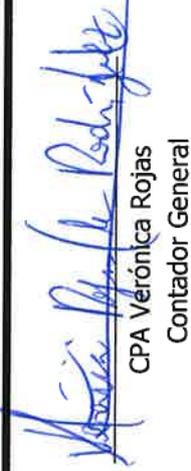
 CPA Verónica Rojas
 Contador General

ARTIREL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital suscrito o asignado	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados de acumulados NIIF	Ganancias acumuladas	Resultado del período	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,200	187,143	1,096	134	75,395	130,872	48,033	443,873
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	-	48,033	(48,033)	-
Ajustes varios	-	-	-	-	-	(26,724)	-	(26,724)
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	172,626	172,626
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,200	187,143	1,096	134	75,395	152,181	172,626	589,775

	Capital suscrito o asignado	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados de acumulados NIIF	Ganancias acumuladas	Resultado del período	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,200	187,143	1,096	75,395	103,212	(91,921)	276,125
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	(91,921)	91,921	-
Ajustes varios	-	-	-	-	119,715	-	119,715
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	48,033	48,033
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,200	187,143	1,096	75,395	131,006	48,033	443,873


 Ing. Espinoza Velásquez Luis Oswaldo
 Gerente General

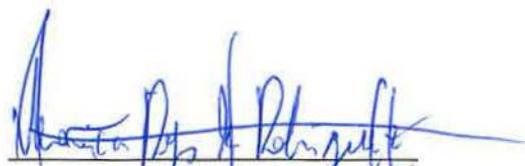

 CPA Verónica Rojas
 Contador General

ARTIREL S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Notas</u>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	572,061	643,625
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(429,716)	(708,547)
Impuesto a la Renta pagado	8,823	8,170
Otros ingresos , neto	178	103
<u>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</u>	<u>151,346</u>	<u>(56,649)</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Compras propiedades, planta y equipo	-	-
<u>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Obligaciones con instituciones financieras	(83,013)	81,392
Disminución de las cuentas por pagar diversas/relacionadas	(86,693)	(5,717)
<u>Efectivo neto (utilizado en), provisto por las actividades de financiamiento</u>	<u>(169,706)</u>	<u>75,675</u>
Incremento, disminución neta de efectivo	(18,360)	19,026
Efectivo al inicio del año	23,070	4,044
<u>Efectivo al final del año</u>	<u>4,710</u>	<u>23,070</u>



Ing. Espinoza Velásquez Luis Oswaldo
Gerente General



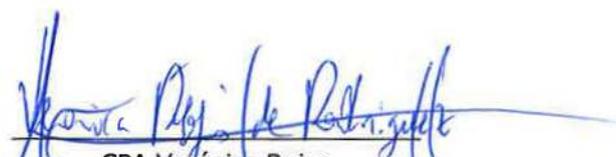
CPA Verónica Rojas
Contador General

ARTIREL S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL
CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Resultado integral total del año		172,626	48,033
Ajustes:			
Depreciación propiedades, planta y equipo		20,311	15,817
provisión participación trabajadores		-	1,651
provisión impuesto a la renta		8,959	8,823
Variación de activos – (aumento) disminución			
Deudores comerciales, neto		218,651	(127,245)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(13,495)	4,000
Otras cuentas por cobrar		-	(1,426)
Inventarios, neto		(260,943)	221,243
Gastos pagados por anticipado		5,408	(23,535)
Otros activos		500	(500)
Variación de pasivos – aumento (disminución)			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(63,538)	12,423
Impuestos por pagar		(5,547)	(7,563)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		39,589	(1,795)
Beneficios a empleados		(4,224)	(4,042)
Anticipos de clientes		29,829	(201,580)
Otras cuentas por pagar		3,220	(953)
<u>Efectivo neto provisto por (utilizado) (en) las actividades de operación</u>		<u>151,346</u>	<u>(56,649)</u>



 Ing. Espinoza Velásquez Luis Oswaldo
 Gerente General



 CPA Verónica Rojas
 Contador General

Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
ARTIREL S.A.
- **RUC de la entidad:**
1791413016001.
- **Domicilio de la entidad:**
Calle H Oe-845 y Martin Ochoa, sector San Carlos, Quito - Ecuador.
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación:**
Ecuador.
- **Descripción:**

ARTIREL S.A., fue constituida el 03 de mayo de 1999, en la ciudad de Quito - Ecuador. El objeto principal de la Compañía es la elaboración, importación, exportación y comercialización de todo tipo de artículos artesanales y religiosos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

Los Estados Financieros de ARTIREL S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**
La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.
- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**
El IASB proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.
- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**
La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la

Notas a los estados financieros (continuación)

naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inician a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la

Notas a los estados financieros (continuación)

posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- Otras normas emitidas pero que se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**

La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que

Notas a los estados financieros (continuación)

cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**
La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.
- **NIC 34 Reporte financiero interino**
La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013

- **NIIF 3 "Combinaciones de negocios"**
Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
- **NIC 40 "Propiedades de Inversión"**
Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.
- **NIIF 2 "Pagos basados en acciones" –**
Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.
- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.
- **NIIF 3, "Combinaciones de negocios"**
Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la

Notas a los estados financieros (continuación)

definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

- **NIIF 8 "Segmentos de operación"**

Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

- **NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles"**

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

- **NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas"**

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones, en el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes"

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y cuentas a cobrar corresponden a deudores comerciales, relacionados y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales y relacionados son valorizados a su valor nominal. Corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses

Notas a los estados financieros (continuación)

desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de 30 días plazo.

b. Deterioro de cuentas incobrables.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a las mejores estimaciones determinadas por la Administración de la Compañía.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7 Inventarios.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o al valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizara la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con

Notas a los estados financieros (continuación)

una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios y otros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde el efecto a favor fue registrado en el patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior, así como a relacionadas por compra de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.10 Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros:**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 ascienden al 22% y 23%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% y 23% para el año 2014 y 2013, respectivamente.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

Los gastos financieros corresponden a las erogaciones derivadas del costo del financiamiento obtenido por la Compañía.

2.12 Capital social.

El capital social está constituido por participaciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.13 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por el giro ordinario del negocio.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

Notas a los estados financieros (continuación)

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.14 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.15 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.16 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.17 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan bajo Normas Internacionales de Información financiera.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La estrategia de Gestión del Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar y controlar los distintos riesgos incurridos por la Compañía, así como estimar el impacto en la posición financiera de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta gerencia de la Compañía como las áreas financiera y de operaciones.

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgos más relevantes de ARTIREL S.A., en base a una metodología de evaluación continua.

3.1 Riesgo financiero.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de ARTIREL S.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

ARTIREL S.A. Realiza periódicamente forecasts mensuales de gastos, activos fijos, órdenes y ventas y el análisis comparativo de los mismos y reportación mensual a través del sistema financiero de la Compañía, divididos mensualmente y trimestralmente.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2014 3.67%.
- b. Año 2013 2.70%.

3.2 Riesgos propios y específicos.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional que administra ARTIREL S.A. gira en torno al diseño, planificación, gestión, promoción, y venta de sus productos.

Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de prestación de servicios, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de

Notas a los estados financieros (continuación)

crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de ARTIREL S.A., son los saldos de caja, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales.

3.3 Riesgos sistemático o de mercado.

Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

3.4 Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio a la estructura de financiamiento, la cual, permite a ARTIREL S.A., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valuación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco Pacifico Cte. 692298-8	89	18,614
Banco Pichincha Cta Cte#33837144-04	4,174	4,009
Caja Chica Ortiz Angely	240	240
Caja Chica Benalcazar Jaime	200	200
Banco Amazonas No.3031065576	7	7
	4,710	23,070

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

	Saldo original	Pagos	Saldo a Diciembre 31, 2014
Inyecplast Cia. Ltda.	28,112	7,843	20,269
Corporación Ediciones San Pablo	8,765	1,521	7,244
Macías Vera Julia María	7,145	-	7,145
National Pilgrim Virgin/Comercio de Fede	25,020	20,310	4,710
Artículos Religiosos Consolata	4,671	-	4,671
Instituto Misionero de San Pablo S.A de C.V	3,681	-	3,681
Valdiviezo Coronado Martín Antonio	4,393	809	3,585
Santuario Narcisa de Jesús	5,966	3,317	2,649
Purihuaman Bravo Abraham	10,717	8,270	2,447
Otras cuentas por cobrar	43,057	21,614	21,443
	141,527	63,684	77,844

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo original	Pagos	Saldo a Diciembre 31, 2014
Lauretana S.R.L.	154,130	22,261	131,869
San Francis Imports, INC	92,375	23,500	68,875
Ecuagrup	43,741	26,741	17,000
Luguaña Guerrero Juan Elías	13,256	3,379	9,877
Inyecplast Cia. Ltda.	16,800	8,214	8,586
Fundación Salvadme Reina	8,421	-	8,421
Librería San Pablo S.A	10,329	1,966	8,363
Espinoza Benalcázar Luis Xavier	8,170	2,000	6,170
Promoción Cristiana	5,384	33	5,351
Luguaña Zulay	6,444	2,040	4,404
Purihuaman Bravo Abraham	10,717	6,970	3,747
Valdiviezo Coronado Martín Antonio	4,393	809	3,585
Artículos Religiosos Consolata	3,447	-	3,447
Moscoso Patricio	3,570	278	3,293
Otras cuentas por cobrar	37,552	24,308	13,507
	418,729	122,499	296,495

7. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	2,510	2,510
Gasto del año	-	-
Saldo final	2,510	2,510

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Inventarios de materia prima (1)	436,221	413,632
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción (2)	207,861	108,804
Inventarios de prod. term., y mercad. en almacén - producido por la compañía (3)	142,836	143,098
Inventarios de prod. term., y mercad. en almacén - comprado a de terceros	8,754	8,374
Mercaderías en tránsito	112,455	-
	908,127	673,908

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Un detalle de la cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Polietileno/Polipropileno	5,490	2,463
Vegetales/semillas	3,099	3,099
Polietireno Cristal	10,559	10,559
Pigmentos y Colorantes	44,268	26,407
Bolas o cuentas	174,305	174,305
Bolas Tagua	72	72
Pins	20,735	20,735
Cadenas	19,615	19,615
Cristos	69,378	69,378
Medallas o Marias	86,330	86,330
Materiales complementarios	2,370	669
	436,221	413,632

(2) Un detalle de la cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Fundas plásticas	8,513	25,837
Cajas y cartones	9,773	6,145
Grapas	1,049	656
Trípticos y folletos	4,990	6,930
Mano de Obra	69,236	69,236
Mano de Obra.	114,300	-
	207,861	108,804

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	230,084	243,061
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	3,478	2,846
Anticipo de impuesto a la renta	9,330	9,918
	242,892	255,825

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Un detalle de la cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
IVA Pagado	872	11
IVA pagado en Importaciones	7,644	14,204
IVA Crédito Tributario	221,129	228,607
IVA Retenido Por Clientes	439	239
	230,084	243,061

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto
Terrenos	109,482		109,482	109,482	-	109,482
Edificios	70,054	(46,679)	23,375	70,054	(43,176)	26,878
Instalaciones	22,001	(15,558)	6,443	22,001	(14,647)	7,354
Vehículos	39,675	(19,004)	20,671	39,675	(14,286)	25,389
Muebles y enseres	2,788	(2,786)	2	2,788	(2,775)	13
Maquinaria y equipo	148,596	(121,636)	26,960	148,596	(110,532)	38,064
Equipo de Computación	5,091	(5,091)	-	5,091	(5,027)	64
Totales	397,687	(210,754)	186,933	397,687	(190,443)	207,244

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Vehículos	Muebles y Maquinaria y		Equipo de	Total
					Enseres	Equipo		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	109,482	26,878	7,354	25,389	13	38,064	64	207,244
Depreciación	-	(3,503)	(911)	(4,718)	(11)	(11,104)	(64)	(20,311)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	109,482	23,375	6,443	20,671	2	26,960	-	186,933

Concepto	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Vehículos	Muebles y Maquinaria y		Equipo de	Total
					Enseres	Equipo		
Saldo al 31 de diciembre de 2012	109,482	30,381	8,265	25,389	144	49,271	129	223,061
Depreciación	-	(3,503)	(911)	-	(131)	(11,207)	(65)	(15,817)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	109,482	26,878	7,354	25,389	13	38,064	64	207,244

Notas a los estados financieros (continuación)

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores	60,559	41,264
Lauretana SRL	-	33,076
José García EIRL	-	22,757
Vinmar Internacional, Ltda	-	26,250
Yiwu Yuehai International Trding CO.	-	750
	60,559	124,097

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco del Pacífico	57,836	60,061
Banco del Pichincha	9,303	-
	67,139	60,061

13. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a anticipos recibidos de los clientes por USD. 46,665 y USD.16,836 respectivamente.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Con la administración tributaria	5,794	2,518
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	8,959	8,823
Con el IEISS	5,109	3,828
Por beneficios de ley a empleados	9,038	9,226
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	5,317
	28,900	29,712

(1)

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Un detalle de la cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Décimo Tercer Sueldo	5,734	4,018
Décimo Cuarto Sueldo	3,304	3,098
Sueldo por Pagar	-	2,110
	9,038	9,226

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta para los períodos 2014 y 2013 fue del 22%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:
- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- Impuesto a los Activos en el Exterior

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

16. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está constituido por 1200 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

17. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Rosarios nylon	129,834	488,183
Rosarios Madera	47,564	56,458
Denarios/Pulseras	39,620	45,055
PT Materiales Complementarios	30,800	24,259
Rosarios cristal	30,025	31,308
Rosarios plásticos	12,712	41,102
Rosarios Metal	10,712	13,896
Rosarios Imitación Perla	10,100	9,587
Rosarios cuerda	5,144	10,403
Otros productos	50,394	46,619
	366,905	766,870

20. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el costo se encuentra compuesto principalmente por los costos incurridos por materiales y mano de obra, utilizados en el proceso de producción de los bienes elaborados por la Compañía.

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	64,074	61,820
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	11,574	11,092
Arrendamiento operativo	9,600	9,600
Depreciaciones:	4,845	137
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	4,811	-
Otros gastos	4,585	9,607
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	4,200	3,000
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	3,812	3,942
Gastos de viaje	-	7,547
Otros gastos	2,159	5,174
	109,660	111,919

Notas a los estados financieros (continuación)

22. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados		
Inyecplast Cia. Ltda.	13,495	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas (corrientes)		
Espinoza Velásquez Luis Oswaldo	39,589	-
Oswaldo Espinoza	3,000	3,000
	42,589	3,000
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (no corrientes)		
Espinoza Velásquez Luis	574,029	660,722

Notas a los estados financieros (continuación)

23. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medido al costo:</u>				
Efectivo	4,710	-	23,070	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	77,844	-	296,232	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	13,495	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	4,500	4,500	-	-
Total activos financieros	100,549	-	323,802	-
<u>Pasivos financieros medido al costo:</u>				
Anticipos de clientes	46,665	-	16,836	-
<u>Pasivos financieros medido al costo amortizado:</u>				
Cuentas y documentos por pagar	60,559	-	124,097	-
Obligaciones con instituciones financieras	67,139	-	60,061	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	42,589	-	3,000	-
Obligaciones con instituciones financieras	-	90,091	-	90,091
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	574,029	-	660,722
Total pasivos financieros	216,952	574,029	203,994	750,813
Instrumentos financieros, netos	(116,403)	(574,029)	119,808	(750,813)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

24. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías.-**

No se han aplicado sanciones a ARTIREL S.A. a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- **De otras autoridades administrativas.-**

No se han aplicado sanciones significativas a ARTIREL S.A. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

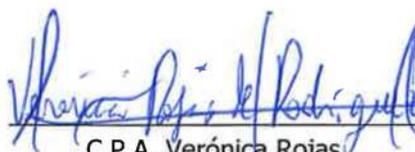
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros Junio 17, 2015, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Administración con fecha 17 de Junio de 2015.



Ing. Espinoza Velásquez Luis Oswaldo
Gerente General



C.P.A. Verónica Rojas
Contador General